

8.1. Caso No. 1 Red No. 2: Tres empresas de una misma familia participaban en una red, generando incertidumbre en el resto del grupo por el peso que representaban en el momento de tomar decisiones

Solución:

Las tres empresas decidieron unirse bajo una sola razón social, participando de igual manera con los compromisos de la red como son: pago de una sola cuota para el fondo de la Red, cumplimiento de tareas, participación presencial en las reuniones semanales.

Conclusión:

Si para las empresas es conveniente realizar estos cambios, es posible hacerlo dado que ni el operador ni Proexport pueden intervenir en estas decisiones.